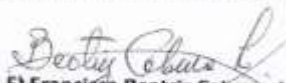


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIAS DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA QUIMICOS PASILVA CIA LTDA CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2015. En la

Ciudad de Guayaquil a los diez y seis días del mes de abril del dos mil quince , a las 06.p.m, en el local DE LA COMPAÑIA QUIMICOS PASILVA CIA LTDA., ubicado en la ciudad de Guayaquil en las Calles Los Ríos 1815 entre Pedro Pablo Gómez y Ayacucho asisten los socios quienes representan las cien acciones ordinarias de 10 diez dólares cada una , que es el capital suscrito y totalmente pagado de la compañía , en el número que a continuación se indica : el señor Ing FRANCISCO WILFRIDO PARRALES SILVA propietarios de 922 acciones ; La señora FRANCISCA BEATRIZ CABRERA LAYANA propietaria de setenta y cuatro acciones ; y la señora NARCISA DE LAS MERCEDES PARRALES CABRERA propietaria de cuatro acciones , por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la compañía , íntegramente suscrito y pagado en un ciento por ciento de su valor , el mismo que asciende a la suma de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA . Los socios deciden celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria , al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la ley de Compañía Preside la Junta la Señora FRANCISCA BEATRIZ CABRERA LAYANA , como Presidente y actúa como secretario el señor FRANCISCO WILFRIDO PARRALES SILVA Gerente General , y , así mismo por unanimidad acuerdan que esta junta tenga por objeto tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía , esta junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del día, que se trata de la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económica 2.014. Una vez analizados los argumentos a favor y en contra de dichos Estados Financieros , la sala por unanimidad adopta la siguiente resolución : Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2.014 . Una vez que se resuelve favorablemente la aprobación de los Estados Financieros y no habiendo otro asunto del día que tratar , se concede un receso a fin de que por secretaria se redacte el acta pertinente , hecho lo cual se instala la sesión con los mismos asistentes , con que se instaló originalmente . El secretario leyó el acta que antecede. La misma que fue puesta a consideración del Presidente y recibió su aprobación pasando de inmediato a suscribirla. Con lo cual se dio por terminada la sesión f) Francisca Beatriz Cabrera Layana. f) Francisco Wilfrido Parrales Silva CERTIFICO : Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Socios de la compañía QUIMICOS PASILVA CIA LTDA . al que me remito en caso necesario, Guayaquil 16 de Abril del Dos mil Quince


F) Francisca Beatriz Cabrera Layana

Presidente

c/c 0905837993


f) Francisco Wilfrido Parrales Silva

Secretario

c/c 0904472537